

ANEXO - DISPOSICIÓN N° 330/HGAT/17Condiciones particulares

- Los insumos solicitados son para cubrir un consumo de 12 meses.
- Los insumos solicitados deberán cumplir con el ANMAT y normas ISO 9001.
- La entrega será dentro de los 15 días de perfeccionada la orden de compra..
- Las entregas se realizarán INDEFECTIBLEMENTE en la División Laboratorio, EN EL HORARIO DE 9 A 12 HS., debiéndose presentarse en cada una de ellas el remito original correspondiente a los renglones entregados y tres copias.

Deberá aclararse :

- 1- Por cada determinación solicitada el espécimen a entregar y la cantidad.
- 2- Precio unitario por renglón.
- 3- Precio total por renglón.
- 4- Monto total de lo ofertado
- 5- Se contemplarán plazos de importación de hasta 20 días hábiles

FIN DEL ANEXO